

## **Conferencia Interamericana de Seguridad Social**



**Centro Interamericano de  
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS), órgano de docencia, capacitación e investigación de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

**EL CENTRO INTERAMERICANO DE  
ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL  
EN SU PRIMER AÑO DE ACTIVIDADES**

**MEXICO**

**1963-1964**

**EL CENTRO INTERAMERICANO DE  
ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL  
EN SU PRIMER AÑO DE ACTIVIDADES**

**MEXICO**

**1963-1964**

## PRESENTACION

No cabe duda que en los países latinoamericanos la seguridad social está destinada a convertirse en uno de los instrumentos principales y en uno de los medios más efectivos para la realización de una política social eficiente y progresista, como lo requiere el momento histórico actual. Empero, para lograr que la seguridad social se sitúe en esta posición es imperativo encontrar soluciones satisfactorias a los diversos problemas que plantea su organización y su funcionamiento eficientes, problemas que obviamente aumentan en número y en complejidad conforme se extiende el campo de aplicación de la seguridad social, la amplitud de la protección que garantiza y los servicios sociales, que va tomando a su cargo en los países latinoamericanos. Igualmente hay otros factores, en gran parte derivados o relacionados con el progreso tecnológico que es característico de la época, tales como la introducción de la automación en los procesos industriales o en los servicios; las presiones demográficas, que en las últimas décadas han sido particularmente intensas en los países latinoamericanos; las fluctuaciones monetarias; los movimientos migratorios internos y, en general, la desfavorable distribución de la mano de obra en el doble sentido cuantitativo y cualitativo, que originan otros tantos problemas técnicos o administrativos a los regímenes de seguridad social. En ocasiones la situación es tal que algunos de estos factores condicionan aspectos fundamentales de la seguridad social en el orden técnico o en el administrativo, tales como por ejemplo, la viabilidad de la extensión de la protección a otros sectores de la población, a otras zonas del territorio nacional o a otras contingencias.

La solución de estos problemas requiere naturalmente de personal debidamente preparado y capacitado.

Mirando el problema desde otro punto de vista, puede igualmente considerarse obvio que la carencia de personal con suficiente capacidad técnica y admi-

nistrativa es causa, en gran parte, de las deficiencias en la organización o en la gestión de un sistema de seguridad social.

Es también oportuno mencionar que los sistemas de seguridad social requieren para su implantación, extensión o ampliación de servicios y, en general, para su buen funcionamiento, de una cuidadosa planeación y programación, tanto desde el punto de vista de los objetivos sociales y de las implicaciones financieras y económicas, como del funcionamiento técnico y de la gestión administrativa. Pero ni la planeación, ni la programación pueden ser formuladas ni mucho menos llevadas eficazmente a la práctica, sin el concurso de personas que posean conocimientos especializados en la materia y capacidad técnica probada. Esto explica la insistencia con que se ha recalcado en la necesidad de contar con cuadros técnicos y administrativos especializados y bien entrenados, desde el primer momento en que la legislación de los seguros sociales y más tarde el concepto más amplio de la seguridad social fueron adoptados en los países latinoamericanos.

Existe sobrada razón, pues, para afirmar que se cumplió un anhelo largamente acariciado por los gobiernos y por los estadistas de América, por las instituciones encargadas de la aplicación de la seguridad social en el continente y por el grupo cada vez más numeroso de personas que se interesan positivamente en este aspecto tan importante de la política social, cuando el Sr. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Don Adolfo López Mateos, inauguró solemnemente en la ciudad de México, el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, el día 19 de marzo de 1963.

Sirvió de marco propicio a este acontecimiento, la celebración en la capital de la República Mexicana de importantes asambleas internacionales de seguridad social, tales como la XV reunión de la Mesa Directiva de la Asociación Internacional de la Seguridad Social, la XI reunión del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social y la II reunión de las Comisiones Regionales Americanas Médico Social y de Organización y Métodos.

En el acto de inauguración del Centro, el señor Lic. Don Benito Coquet, Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social, Presidente del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social y Presidente del Centro, al dirigirse al señor Presidente de México, expresó los siguientes conceptos:

“El Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social —que inaugura usted el día de hoy—, corresponde a su generoso esfuerzo en favor de una mayor colaboración en el ámbito internacional, como una tarea de paz, de acercamiento y de comprensión entre los pueblos de este Continente y las naciones todas del orbe”.

“Estoy cierto de que la obra que realice este Centro, para el desarrollo de la Seguridad Social Americana, corresponderá con creces a los propósitos iniciales que han llevado a su creación, para bien de todos nuestros pueblos”.

Los propósitos que llevaron a la creación del Centro están expresados en la Resolución CISS número 58 de la VI Conferencia Interamericana de Seguridad Social, que dispuso la creación de un Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, resolución que se adoptó a propuesta de la delegación mexicana y que fue acogida, con reconocimiento y entusiasmo unánimes, por todos los países representados en la mencionada Conferencia, que tuvo lugar en la Ciudad de México del 14 al 17 de septiembre de 1960.

Para dar cumplimiento a las finalidades que determinaron su creación, el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social se consagró, desde el instante mismo de su creación, a las siguientes dos tareas fundamentales:

Primero, a la preparación y al adiestramiento del personal responsable de las funciones técnicas y administrativas en los organismos encargados de la aplicación de la seguridad social en los países americanos, y

Segundo, a la tarea no menos importante de fomentar entre los sectores interesados de la colectividad toda, el conocimiento y la comprensión de la seguridad social, de sus objetivos, de sus medios de acción, de la naturaleza y de las características de la protección que otorga; de la extensión de los derechos que garantiza y de las obligaciones que impone; así como de las perspectivas que se avizoran para el desenvolvimiento futuro y para la obra de la seguridad social en el continente y para su aportación al desarrollo económico y social de los países latinoamericanos.

Para el logro del primer objetivo, el de capacitar y especializar al personal administrativo y técnico que requieren los regímenes americanos de seguridad social para el eficiente cumplimiento de sus finalidades, el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social inició de inmediato sus actividades docentes, con el primer curso técnico que comenzó el primero de abril de 1963. Desde entonces ha desarrollado una intensa e ininterrumpida labor de entrenamiento, capacitación y especialización en diversos aspectos técnicos y administrativos de la seguridad social, con miras a satisfacer, en la mayor medida y de la mejor manera, las necesidades de las instituciones de seguridad social americanas, que quedan enunciadas y, al mismo tiempo, contribuir en forma práctica y efectiva al esfuerzo colectivo que realizan en la hora presente, los países de América Latina para mejorar las condiciones económicas y sociales de sus poblaciones.

La obra del Centro tiene como punto de partida el firme convencimiento de que la seguridad social, bien concebida, bien entendida, convenientemente planeada y eficientemente llevada a la práctica, constituye uno de los medios más efectivos para afianzar la justicia y la paz sociales, a través de su contribución para satisfacer las aspiraciones de las poblaciones latinoamericanas de una vida mejor, basada en la democracia y en el libre acceso a las oportunidades de una vida digna y productiva.

## COLABORACIÓN DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES A LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO INTERAMERICANO DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Además de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social de la cual emanó el impulso creador del Centro, todas las demás organizaciones interamericanas e internacionales que se preocupan verdaderamente por el desarrollo de la seguridad social en los países americanos, tales como la Oficina Internacional del Trabajo, la Asociación Internacional de la Seguridad Social y la Organización de Estados Americanos, han demostrado su interés por las labores que realiza el Centro y han expresado reiteradamente sus propósitos de colaboración para la mejor realización de las tareas del Centro y para el mejor logro de sus objetivos.

En el acto de inauguración patentizaron su fe en el futuro del Centro los representantes de la Organización y de la Oficina Internacional del Trabajo, el Secretario General de la Asociación Internacional de la Seguridad Social y el representante de la Organización de los Estados Americanos, ofreciendo toda la ayuda y la colaboración de las organizaciones que representaban. El Comisionado de la Administración de la Seguridad Social de los Estados Unidos de Norte América, puso de manifiesto la decisión de la mencionada Administración de colaborar estrechamente en las labores del Centro en razón de su firme convencimiento de que una de las maneras más prácticas de contribuir al progreso económico y social del continente era el robustecimiento de la ejecución de las tareas que los respectivos países han encomendado a la seguridad social.

La Oficina Internacional del Trabajo, ha hecho efectiva su colaboración desde el primer momento, poniendo a disposición del Centro los recursos necesarios para cubrir el costo de viaje y permanencia de algunos profesores invitados, según se indicará en su debido lugar. La Asociación Internacional de la Seguridad Social, en cumplimiento de un acuerdo de su Mesa Directiva sobre la colaboración mutua entre las instituciones de seguridad social, ha efectuado las gestiones necesarias para que expertos de instituciones de seguridad social miembros de la AISS puedan venir a México a intervenir como profesores o conferencistas en las actividades docentes del Centro.

## COLABORACIÓN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Además de los edificios e instalaciones del Centro, que constituyen por su belleza y funcionalidad, un marco digno de los propósitos asignados al Centro para beneficio de los países del Continente Americano, el Instituto Mexicano del Seguro Social ha prestado la máxima colaboración a las labores desarrolladas por el Centro, poniendo a disposición de éste sus funcionarios administrativos y técnicos más calificados para actuar como coordinadores técnicos de los cursos o

para dictar y dirigir diversos seminarios. Igualmente ha puesto a disposición de los participantes en los cursos todas las instalaciones del Seguro Social Mexicano para la realización de las tareas prácticas y ha contribuido generosamente al mantenimiento de las actividades del Centro en un nivel de elevación técnica y de comodidad material.

## DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO DURANTE SU PRIMER AÑO

En lo que sigue, se exponen en forma sumaria las principales actividades que ha desarrollado el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social en su primer año de vida, con el propósito de que los países de América representados en la VII Conferencia Interamericana de Seguridad Social, conozcan la extensión y la manera en que se han dado cumplimiento a la Resolución de la VI Conferencia sobre este punto y al convenio tácito de colaboración común que dicha Resolución conllevó consigo, con el propósito de que este conocimiento sirva de incentivo y de estímulo para que los gobiernos y las instituciones americanas de seguridad social renueven su propósito de colaboración común para el perfeccionamiento y especialización de los cuadros técnicos y administrativos que requiere la gestión de la seguridad social, mediante el aprovechamiento del acervo de experiencias adquiridas en cada país en la búsqueda de las soluciones más adecuadas a las condiciones y características propias de las poblaciones americanas.

El Centro constituye el primer esfuerzo auténticamente americano en este sentido y los resultados que de él se obtengan redundarán exclusivamente en beneficio del progreso social del Continente, dados los propósitos que determinaron su creación y que se tienen presentes en todo momento en la obra que realiza.

ACTIVIDADES DEL CENTRO EN EL CAMPO  
DE CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO

En el aspecto docente se han dictado los siguientes cursos con carácter interamericano, en que han intervenido participantes de diversos países latinoamericanos.

Curso sobre: "CONTABILIDAD Y AUDITORIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL".  
"LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO EN RELACION CON EL SEGURO SOCIAL DE RIESGOS PROFESIONALES".  
"LA ORGANIZACION Y EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS MEDICOS EN LA SEGURIDAD SOCIAL".

Actualmente se está dictando un curso sobre:

"RACIONALIZACION Y METODOS ADMINISTRATIVOS EN LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL".

Además se han dictado los siguientes cursos:

"CIENCIAS APLICADAS AL TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS DE PRESTACIONES SOCIALES".

"ARCHIVISTAS CLINICOS EN INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL".

"TRABAJADORAS SOCIALES QUE TIENEN FUNCIONES DE SUPERVISION DE LA ATENCION AL PUBLICO EN INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL".

"CURSO PERMANENTE PARA RECEPCIONISTAS Y AUXILIARES DE ENFERMERIA SOBRE ATENCION AL PUBLICO EN INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL".

"CURSILLO PARA ENFERMERAS JEFES DE CLINICA".

"SEGUNDO CURSO PARA ARCHIVISTAS CLINICOS EN INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL".

\* \* \* \*

A continuación se presenta una información sucinta sobre cada uno de los cursos.

Curso sobre: "CONTABILIDAD Y AUDITORIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL".

Destinado a: Jefes o encargados de la contabilidad o auditoría contable en las instituciones de seguridad social.

Propósito del curso:

El curso de Contabilidad y Auditoría de la Seguridad Social, brindó la oportunidad a los funcionarios responsables de la organización y del control contables en las instituciones americanas de seguridad social, de revisar, con el concurso de un grupo selecto de expertos en la materia, los progresos de la técnica contable en general, y en particular la influencia de dichos adelantos en el desarrollo de técnicas contables especializadas para las instituciones de Seguridad Social. Al mismo tiempo, el curso dio la oportunidad a los participantes de intercambiar informaciones sobre las experiencias en este campo en las instituciones y administraciones americanas de seguridad social.

Duración: Del 10. de abril al 28 de junio de 1963.

Participantes: Participaron 51 funcionarios de instituciones de seguridad social de 7 países americanos, de los cuales 27 obtuvieron diplomas y 24 constancias de asistencia.

Profesorado: Intervinieron 13 profesores, seleccionados entre expertos de 5 países americanos y europeos. Además dictaron conferencias personalidades de otros tres países.

La OIT envió un experto para dictar una de las materias.

Coordinador Técnico: Sr. Antonio Ortega Medina, C.P.T., Contralor del I.M.S.S.

Materias que se dictaron:

La Seguridad Social. Bases Doctrinarias. Evolución y Desarrollo Actual. Objetivos Económicos y Sociales.

Características de la organización de las instituciones de Seguridad Social y de su funcionamiento técnico y administrativo.

La organización y procedimientos contables en función de la organización financiero-actuarial de los seguros sociales.

Los problemas contables de las instituciones de seguridad social y las técnicas modernas de análisis y de previsión.

Auditoría y control financiero en las Instituciones de Seguridad Social.

La estadística de las instituciones de Seguridad Social y su relación con la organización y procesos contables.

Problemas prácticos de la contabilidad de la Seguridad Social: Organización y Planificación.

Los problemas de determinación de costos en las instituciones de seguridad social.

El empleo de procedimientos mecánicos, electrónicos y de automación en la organización y práctica contables de las instituciones de Seguridad Social.

Matemáticas financieras.

Economía Social.

En total se dictaron 246 horas de cursos académicos.

Además se organizaron mesas redondas y seminarios y se realizaron trabajos prácticos, así como visitas a las dependencias administrativas del Instituto Mexicano del Seguro Social.

\* \* \* \*

Curso sobre: "LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO EN RELACION CON EL SEGURO SOCIAL DE RIESGOS PROFESIONALES".

Destinado a: Médicos e Ingenieros de seguridad e higiene industrial en las instituciones de seguridad social.

**Propósito del curso:**

Estudiar las modalidades técnicas de aplicación del seguro de riesgos profesionales y los problemas que plantea la gestión de los mismos en el ámbito de la Seguridad Social, así como la medida de seguridad e higiene en el trabajo. Con este motivo se revisaron, al mismo tiempo, las técnicas modernas en materia de prevención de riesgos profesionales. Se dio la oportunidad a los participantes, de intercambiar informaciones sobre las experiencias de las instituciones y administraciones americanas de seguridad social o de los departamentos gubernamentales encargados de la materia.

**Duración:**

Del 5 de agosto al 30 de noviembre de 1963.

**Participantes:**

Participaron 41 técnicos de 8 países americanos, de los cuales 25 obtuvieron diploma y 16 constancias de asistencia.

**Profesorado:**

Intervinieron 25 profesores, seleccionados entre expertos de 5 países americanos y europeos. Además dictaron conferencias personalidades de otros países. La OIT envió dos expertos como profesores y un funcionario que dictó dos conferencias.

**Coordinador Técnico:**

*Dr. Enrique Arreguín V.*, Jefe del Departamento de Riesgos Profesionales e Invalidez del I.M.S.S.

**Materias que se dictaron:**

La Seguridad Social. Bases Doctrinarias. Evolución y Desarrollo. Objetivos económicos y sociales.

Características de la organización de las instituciones de seguridad social y de su funcionamiento técnico y administrativo.

La evolución del cubrimiento del riesgo profesional y su integración en el sistema de seguros sociales y de seguridad social.

El financiamiento de la protección de los riesgos profesionales.

La estadística de los riesgos profesionales.

Utilización de las estadísticas de los riesgos profesionales para su prevención.

Investigación y análisis de las causas de los riesgos profesionales para la gestión del seguro en este ramo.

Técnicas específicas de gestión del seguro social de riesgos profesionales.

La salud y el desarrollo industrial.

Los efectos de algunos agentes físicos y químicos sobre la salud en el trabajo.  
Toxicología industrial.  
Saneamiento del medio ambiente industrial.

Seminario sobre:

Presentación de casos clínicos por los alumnos del curso.

Conferencias sobre:

Temas médicos y de seguridad relacionados con la salud en el trabajo.

Prácticas:

Visitas e investigación en establecimientos industriales.

Determinación técnica de las condiciones del medio ambiente del trabajo en relación con los riesgos profesionales.

Psicología industrial.

Epidemiología general. Control de enfermedades en la industria. Epidemiología de las enfermedades profesionales.

Fisiopatología de algunas enfermedades profesionales.

Dermatología. Problemas profesionales de la piel.

Rehabilitación para el trabajo.

La ventilación en la industria en relación con la salud del trabajador.

Práctica en el muestreo del ambiente y análisis de productos nocivos en la industria.

En total se dictaron 525 horas de cursos académicos.

Además se organizaron mesas redondas y seminarios, se realizaron trabajos prácticos, así como visitas a fábricas, empresas y unidades médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social.

\* \* \* \*

Curso sobre:

"LA ORGANIZACION Y EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS MEDICOS EN LA SEGURIDAD SOCIAL".

Destinado a:

Médicos Jefes de Servicios Médicos, Jefes de control de los mismos o médicos en funciones de nivel equivalente, en las instituciones de seguridad social.

### Propósito del curso:

El curso sobre "La Organización y el Funcionamiento de los Servicios Médicos en la Seguridad Social", tuvo por objetivo principal intercambiar experiencias entre los funcionarios que tienen a su cargo los servicios médicos de la seguridad social; estudiar los métodos para garantizar la mayor eficacia en el otorgamiento de las prestaciones asistenciales, al mismo tiempo que buscar las medidas y soluciones que, desde el punto de vista organizativo, permitan garantizar la mejor calidad de éstas. Igualmente, fue propósito de este curso dar la oportunidad a los participantes de discutir en seminarios y mesas redondas los principales problemas que confrontan los seguros de enfermedad, maternidad y de riesgos profesionales en los diversos países. Las labores académicas y teóricas se completaron con prácticas en los establecimientos asistenciales con que cuenta el Seguro Social Mexicano.

- Duración:** Del 6 de enero al 24 de marzo de 1964.
- Participantes:** Participaron 21 funcionarios médicos de 11 países americanos, todos los cuales obtuvieron el correspondiente diploma.
- Profesorado:** Intervinieron 38 profesores seleccionados entre expertos de 5 países americanos y europeos. Además se dictaron conferencias por otras personalidades. La O.I.T. envió un experto para dictar una de las materias.
- Coordinador Técnico:** *Dr. Gastón Novelo*, Jefe del Departamento de Asuntos Internacionales del IMSS.

### Materias que se dictaron:

La seguridad social. Evolución y desarrollo actual. Objetivos económicos y sociales.

La protección de la salud como uno de los objetivos básicos de la seguridad social. Medios y modalidades de acción. Relación con los demás riesgos cubiertos y con otras prestaciones.

El financiamiento del seguro de enfermedad-maternidad y del seguro de riesgos profesionales en la seguridad social.

Las estadísticas de los servicios médicos en la seguridad social y su utilización para la administración de los mismos.

Consulta externa. Sistemas de organización y aplicaciones en la clínica.

Servicio de especialidades en las clínicas y otros establecimientos asistenciales.

La medicina preventiva en las instituciones de seguridad social.

Asistencia hospitalaria.

Auditoría médica.

Prestaciones farmacéuticas y Cuadro Básico de Medicamentos.

La enseñanza e investigación en los servicios médicos de la seguridad social.

La rehabilitación física y profesional.

En total se dictaron 194 horas de cursos académicos.

Además se organizaron mesas redondas y seminarios, se realizaron trabajos de práctica, así como visitas a las unidades médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social.

\* \* \* \*

Curso sobre: "CIENCIAS APLICADAS AL TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS DE PRESTACIONES SOCIALES".

Destinado a: Funcionarios encargados de los servicios de prestaciones sociales en los diversos Estados de México, tales como directores de centros de seguridad social para el bienestar familiar, trabajadoras sociales, auxiliares de trabajo social y promotores de actividades sociales.

Propósito del curso:

Revisar y perfeccionar las técnicas del trabajo social en su aplicación a los servicios sociales y a las prestaciones sociales que otorga el régimen mexicano de seguridad social.

Duración: Del 6 al 21 de agosto de 1963.

Participantes: 282 funcionarios mexicanos quienes obtuvieron diplomas de asistencia.

Profesorado: Intervinieron 29 profesores de 3 países americanos. Intervino como profesora invitada la señora Ana Figueroa, Subdirectora de la O.I.T.

Coordinadora Técnica: Srta. Lic. Margarita García Flores, Jefe del Depto. de Prestaciones Sociales del IMSS.

Materias que se dictaron:

La seguridad social.  
Funciones de las instituciones de seguridad social.  
El trabajo social.  
La sociedad y el trabajo social.  
La economía y el trabajo social.  
La psicología y el trabajo social.  
La educación y el trabajo social.  
La antropología social y el trabajo social.  
El derecho y el trabajo social.  
La salud y el trabajo social.  
Las prestaciones sociales y las ciencias sociales.  
Objetivos y medios de acción de las prestaciones sociales..  
Formas de otorgamiento de las prestaciones sociales.  
Organización y funcionamiento de los centros de seguridad social para el bienestar familiar.  
Elaboración y ejecución de programas para la enseñanza, tendientes a mejorar niveles de vida de la población asegurada.  
Programas de bienestar social.  
Personal de centros de seguridad social para el bienestar familiar.  
Las guarderías y las estancias infantiles.  
Régimen mexicano de convivencia urbana y social.

\* \* \* \*

I Curso: "PARA ARCHIVISTAS CLINICOS EN INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL".  
Destinado a: Los encargados de Archivos Clínicos del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Propósito del curso:

Perfeccionar y unificar las técnicas de los archivos clínicos y las modalidades operacionales de los mismos y de manera particular la terminología médica y la codificación.

Duración: Del 18 de septiembre al 18 de noviembre de 1963.  
Participantes: Participaron 52 alumnos mexicanos quienes obtuvieron diploma de asistencia.  
Profesorado: Intervinieron 10 profesores mexicanos y un ecuatoriano.

Coordinador técnico: Prof. Morelos Herrejón, Asesor del Depto. de Planeación Técnica de la Subdirección Médica del IMSS.

Materias que se dictaron:

Prácticas de archivo clínico y codificación médica.  
Nociones matemáticas.  
Archivos clínicos.  
Codificación médica.  
Terminología médica.  
Estadísticas médicas.  
Seguridad social.  
Funciones generales de una institución de seguridad social.  
Relaciones humanas (Conferencia).  
Dirección de unidades médicas (Conferencia).

En total se dictaron 478 horas de cursos académicos. Además se organizaron mesas redondas y seminarios; se realizaron trabajos prácticos en el Centro Médico Nacional del IMSS.

\* \* \* \*

I Cursillo: "PARA TRABAJADORAS SOCIALES QUE TIENEN FUNCIONES DE SUPERVISION DE LA ATENCION AL PUBLICO EN INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL."

Destinado a: Trabajadoras Sociales que tienen funciones de supervisión de la atención al público en instituciones de seguridad social.

Propósito del curso:

Establecer un intercambio de experiencias entre las trabajadoras sociales encargadas de funciones de supervisión del personal que atiende al público, sobre las características y modalidades de los problemas que pueden ocasionar falta de armonía entre el público y el personal de la institución y particularmente, se persigue el intercambio de experiencias y opiniones sobre las medidas que deben tomarse para mejorar el servicio en este aspecto.

Llegar al convencimiento de las trabajadoras sociales, que la labor de supervisión es esencial para que las recepcionistas cumplan sus tareas en forma satisfactoria y cortés.

Subrayar ante las trabajadoras sociales las responsabilidades y las atribuciones que tienen como supervisoras de las recepcionistas y propender a mejorar sus conocimientos de las técnicas modernas de supervisión.

Promover entre las trabajadoras sociales un mayor y más profundo conocimiento de la seguridad social, de sus altos propósitos, de sus medios de acción, así como de las características y modalidades de organización y funcionamiento de las instituciones que tiene a su cargo la seguridad social.

Este cursillo se planteó y desarrolló como un paso previo al curso permanente al personal de recepción y al auxiliar de enfermería, sobre atención al público.

Duración:	Del 2 al 16 de enero de 1964.
Participantes:	72 alumnas mexicanas, obtuvieron diploma de asistencia.
Profesorado:	Intervinieron 14 profesores mexicanos, un profesor ecuatoriano.
Coordinadora Técnica	T. S. <i>Ofelia Pineda</i> , Supervisora de Trabajo Social y Recepción de la Jefatura del Depto. de los Servicios Médicos en el D. F. del IMSS.

Materias que se dictaron:

Definición y conceptos de supervisión; características y objetivos.

Cualidades y requisitos de la supervisora.

Seguridad social.

Organización y planeación del trabajo. Interpretación y coordinación.

Responsabilidades de la supervisora.

Relaciones interpersonales de la supervisora y la supervisada.

Seguro Social Mexicano.

Propósito y uso de informes.

Adiestramiento en servicio.

La influencia del medio ambiente en las relaciones humanas.

Creación de un clima positivo. Naturaleza y uso de autoridad.

Principios de enseñanza y aprendizaje; aplicaciones de los mismos.

Capacidad y necesidad del humano de relacionarse.

Métodos para acelerar el aprendizaje e independizar a la supervisada.

Relaciones humanas considerándolas específicamente en un régimen de seguridad social.

Manejo de problemas específicos de supervisión.  
Seguro Social Mexicano y ley del Seguro Social.  
Métodos de evaluación sistemática.  
Técnicas y métodos de supervisión.  
Organización de las unidades hospitalarias.  
La trabajadora social dentro de las unidades hospitalarias.  
Organización de las unidades de consulta externa y relaciones de su personal.  
La entrevista individual.  
Relaciones de la supervisora con el gobierno de la Unidad.  
Organización de las oficinas generales del IMSS.  
Importancia de la labor del trabajo social en el servicio de urgencias.  
Orientación a la nueva recepcionista y los problemas de aprendizaje de la misma dentro de la unidad.

En total se dictaron 48 horas de cursos académicos en cada uno de los dos turnos. Además se organizaron mesas redondas y seminarios.

\* \* \* \*

Curso permanente: "PARA RECEPCIONISTAS Y AUXILIARES DE ENFERMERIA SOBRE ATENCION AL PUBLICO EN INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL".

Destinado a: Recepcionistas y Auxiliares de Enfermería del IMSS.

Propósito del curso:

Elevar los estándares de calidad de la atención al derechohabiente en los servicios médicos de las instituciones de seguridad social, por medio de la actitud cortés, bien dispuesta, humana y sincera, del personal que atiende al público.

Para el efecto, se explica a las recepcionistas y a las auxiliares de enfermería —dos grupos de personal que tienen trato continuo con el paciente— cuáles son las condiciones psicológicas de los enfermos y visitantes; se aviva su comprensión e interés hacia sus problemas; se insiste en que el paciente es la persona más importante en la institución; se refuerzan los conocimientos sobre las técnicas modernas y se promueve un conocimiento más amplio de la seguridad social, de sus elevados propósitos, medios de acción y características, a fin de que aprecien la participación que tienen en el logro de sus metas.

Número y duración: 20 Cursillos formados por un grupo matutino y uno vespertino, de 6 días hábiles c/u, que se iniciaron el 24

de febrero de 1964 y que terminarán el 16 de mayo de 1964.

- Participantes: Participaron 848 alumnas mexicanas quienes obtuvieron constancia.
- Profesorado: Intervinieron 16 profesores mexicanos.
- Coordinadora Técnica: T. S. *Ojelia Pineda*, Supervisora de Trabajo Social y Recepción de la Jefatura del Depto. de los Servicios Médicos en el D. F. del IMSS.

Materias que se dictaron:

Diferentes aspectos de las materias siguientes:  
Seguridad Social y Seguro Social Mexicano.  
Los Servicios Médicos en el Instituto Mexicano del Seguro Social.  
Relaciones Humanas.

En total se dictaron 24 horas de cursos académicos en cada uno de los cursos, haciendo un total de 480 horas en el curso permanente. Además se organizaron mesas redondas y seminarios.

En forma complementaria se invitó a 24 Jefes del servicio de enfermería en las clínicas del IMSS para darles a conocer la orientación de las conferencias que se están dando a las auxiliares de enfermería, a fin de lograr una mejor comprensión de los problemas de éstas.

\* \* \* \*

II Curso para: "ARCHIVISTAS CLINICOS EN LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL".

Destinado a: Encargados de Archivos Clínicos del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Propósito del curso:

Perfeccionar y unificar las técnicas de los archivos clínicos y las modalidades operacionales de los mismos y de manera particular la terminología médica y de codificación.

Duración: Del 8 de abril al 9 de mayo de 1964.

Participantes: Participaron 53 alumnos mexicanos, quienes obtuvieron diploma.

Profesorado: Intervinieron 7 profesores mexicanos.

Coordinador Técnico: *Prof. Morelos Herrejón*, Asesor del Depto. de Planeación Técnica de la Subdirección Médica del IMSS.

Materias que se dictaron:

Prácticas de Archivo Clínico y Codificación Médica.

Codificación médica.

Terminología médica.

Estadísticas médicas.

Funciones generales de una institución de seguridad social.

Relaciones humanas.

En total se dictaron 160 horas de cursos académicos. Además se organizaron mesas redondas y seminarios; se realizaron trabajos prácticos en el Centro Médico Nacional del IMSS.

\* \* \* \*

Curso sobre: "RACIONALIZACION Y METODOS EN LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL".  
Curso que se está dictando actualmente.

Destinado a: Funcionarios de los gobiernos de las instituciones americanas de seguridad social que tengan a su cargo funciones relacionadas con la organización o administración de la seguridad social o que se ocupen de la racionalización de los métodos y de los procedimientos de la misma.

Propósito del curso:

Dar a los funcionarios que tienen a su cargo las mencionadas tareas de planeamiento, coordinación o supervisión de la organización y de la administración de las instituciones americanas de seguridad social, la oportunidad de afirmar los conocimientos y ampliar su experiencia, de modo que puedan prestar una colaboración decisiva para el mejoramiento de la administración de éstas, mediante la simplificación de los procesos, la agilización de los trámites y el empleo de procedimientos, métodos y sistemas técnicos apropiados a la naturaleza de las tareas

de las mencionadas instituciones de seguridad social, lo cual obviamente contribuirá a abaratar los costos de gestión. Para el efecto se revisarán en el curso los medios científicos de análisis para determinar las soluciones más simples y eficaces a los problemas administrativos, evitando cualquier aumento innecesario de trabajo y el consiguiente desperdicio de esfuerzos o la demora innecesaria en los procesos.

Se procurará igualmente promover en los participantes el dominio de los principales métodos de análisis de investigación de sistemas y procedimientos, así como darles los indispensables conocimientos sobre los medios modernos mecánicos y de automatización. Al mismo tiempo se tratará de desarrollar la capacidad apreciativa de las aptitudes psicológicas del ser humano en función de sus relaciones con las instituciones de seguridad social.

Será también de mucho interés la discusión, en seminarios y mesas redondas, de los principales problemas que plantea la administración de la seguridad social en los diversos países y en las instituciones americanas encargadas de su gestión.

- Duración:** Comenzó el 20 de abril y durará seis meses.
- Participantes:** Hasta la fecha hay inscritos 40 alumnos.
- Profesorado:** Intervendrán 16 profesores, seleccionados entre expertos de 5 países americanos y europeos. Además dictarán conferencias personalidades de otros países.  
La OIT, enviará 3 expertos como profesores.-
- Coordinador Técnico:** Sr. Héctor Espino Arias, C.P.T., Jefe del Dpto. de Caja del IMSS y Director de la Comisión de Estudios para la Automatización de las operaciones financieras del IMSS.

**Materias que se dictan:**

La Seguridad Social, Evolución y Desarrollo Actual. Objetivos Económico y Sociales.

Los Fundamentos Jurídicos de la Seguridad Social.

Instrumentos Legales, Reglamentarios y de Procedimientos.

La organización Financiera y los problemas de Financiamiento de la Seguridad Social.

Elementos de Psicología y Relaciones Humanas.

Funciones Técnicas y Administrativas que requiere la gestión de la Seguridad Social. Características peculiares de la Organización de las Instituciones y Administraciones de la Seguridad Social.

Sistemas y procedimientos administrativos y de control en las Instituciones de Seguridad Social.

Problemas de Organización y Administración de personal en las Instituciones de Seguridad Social.

La Función estadística en las Instituciones de Seguridad Social.

El Empleo de medios y procedimientos Mecánicos y de Automación para la Administración de la Seguridad Social.

Análisis de Sistemas y Evaluación de Resultados.

Las Funciones Económico-Contables en las Instituciones de Seguridad Social.

La Adecuación de la Organización y de los procedimientos Administrativos en las Instituciones de Seguridad Social para el empleo de medios Mecánicos y de Automación.

Planeamiento y programación en los sistemas de seguridad social.

La Organización y Funcionamiento Técnico Administrativo de las prestaciones médicas.

Los estudios y planeación de la extensión del Seguro social a nuevas zonas, a otras categorías de población y a otros riesgos.

Seminario de nociones y elementos técnicos de planeamiento y programación de equipos de registro único y en equipos electrónicos.

Seminario sobre preparación y empleo de formularios.

## CICLO INICIAL DE CONFERENCIAS

Para iniciar sus actividades y aprovechando la circunstancia de estar presentes en México distinguidas personalidades internacionales en el campo de la seguridad social, se organizó un ciclo de conferencias que estuvo a cargo de las siguientes personas:

Dr. Antoine Zelenka, Jefe de la División de Seguridad Social de la O. I. T.

Dr. Leo Wildman, Secretario General de la A. I. S. S.

Dr. Vladimir Rys, miembro del Secretariado de la A. I. S. S. y editor del boletín de la mencionada Asociación.

Sr. Jack S. Futterman, Director Asistente de la Administración de la Seguridad Social de Estados Unidos de Norteamérica, en Baltimore.

Dr. Marcelo Putti, miembro del Secretariado de la A. I. S. S.

Sr. Ahmed Balma, Presidente Director General de la Caja Nacional de Seguridad Social de Túnez.

## RESUMEN

A los cursos técnicos interamericanos que quedan enumerados asistieron el número de alumnos que se indican a continuación por países.

Bolivia	4
Colombia	3
Costa Rica	4
Ecuador	7
El Salvador	4
Guatemala	4
Honduras	3
México	63
Nicaragua	5
Panamá	7
Perú	1
Rep. Dominicana	1
Venezuela	10
	<hr/>
TOTAL:	116

A los cursos técnicos nacionales que quedan enumerados asistieron 1,217 alumnos de México.

Intervinieron en los cursos técnicos interamericanos:

103	Profesores	mexicanos
22	„	extranjeros

En los cursos técnicos nacionales intervinieron:

74	Profesores	mexicanos
3	..	extranjeros

Se dictaron en total 63 asignaturas en los cursos técnicos interamericanos, y 66 en los cursos técnicos nacionales.

### OTRAS ACTIVIDADES DEL CENTRO

También se facilitaron los locales e instalaciones del Centro y se proporcionaron todas las facilidades que se requirieron, para el desarrollo de los siguientes cursos:

Cuarto curso del Instituto Interamericano de Estudios Sindicales, de la ORIT.  
Primer Ciclo de Estudios Regionales en América Latina, de la OIT.

## PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CENTRO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL PRESENTE AÑO

En el segundo semestre de 1964 se iniciarán en el Centro los siguientes cursos técnicos de carácter interamericano:

Curso sobre procedimientos de informaciones en las instituciones de seguridad social. Este curso estará dedicado principalmente a tratar acerca de los problemas de la mecanización y de la utilización de medios mecánicos, electro-mecánicos y de automatización en el procedimiento de datos e informaciones en las instituciones de seguridad social.

Curso de trabajo social en los servicios médicos de las instituciones de seguridad social.

Curso sobre archivos clínicos en los servicios médicos de las instituciones latinoamericanas de seguridad social.

Curso sobre la organización y funcionamiento de clínicas de consulta externa y de los hospitales de la seguridad social.

En el mismo período se iniciarán los siguientes cursos para funcionarios del Seguro Social Mexicano, con la intención de posteriormente hacerlos extensivos a los otros países de América:

Curso sobre cobranza de cuotas o cotizaciones para el seguro social.

Curso para la preparación del personal que se hará cargo de las oficinas locales en centros de población reducida.

Al mismo tiempo se iniciarán cursos de idiomas dentro del programa de extensión de conocimientos y, asimismo, conferencias destinadas a la ampliación o actualización de conocimientos sobre seguridad social para los funcionarios de estas instituciones.

## SERVICIO INTERAMERICANO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION

Para la iniciación de este servicio se ha comenzado por organizar una biblioteca especializada en el Centro, la cual ha servido en primer lugar para la consulta de los participantes en los diversos cursos.

Igualmente, se han dado las informaciones sobre diversos tópicos técnicos, administrativos, legales o de otro orden, relacionados con los seguros sociales de los diversos países americanos o de los otros continentes, a varios gobiernos que lo han solicitado, instituciones de seguridad social americanas y también a diversas personas interesadas particularmente. Este mismo servicio ha contribuído en gran parte a suplementar la información bibliográfica y de otro orden solicitada por los profesores de los diversos cursos dictados en el Centro o por los participantes en los mismos.

Dentro del servicio de información y documentación, el Centro tiene preparados los primeros diez cuadernos técnicos sobre materias que se han dictado en los diversos cursos de especialización. Estos cuadernos técnicos serán distribuídos entre los gobiernos, instituciones de seguridad social y entre personas interesadas, en el curso de los próximos meses.

## SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION

El Centro ha proporcionado alojamiento y alimentos en los edificios e instalaciones de los que se dispone expresamente para tal fin a los comisionados por las instituciones y administraciones de seguridad social de otros países americanos que han venido a tomar cursos e igualmente a los estudiantes mexicanos provenientes de provincia.

También se ha proporcionado alimentación a los participantes residentes en el Distrito Federal, cuando han asistido a cursos que se han impartido tanto en las mañanas como en las tardes.

El Centro ha tenido especial satisfacción en atender a los profesores extranjeros que se han hospedado en el mismo.

Con autorización superior, ocasionalmente se han hospedado algunos participantes a cursos relacionados con la seguridad social, impartidos en otras instituciones.

En los cuadros adjuntos se muestra el volumen de los servicios prestados durante el período del 19 de marzo de 1963 al 30 de abril de 1964.

Resumen de Dietas Servidas durante el período del 19 de marzo de 1963 al 30 de abril de 1964.

Profesores y participantes residentes	33,266
Participantes Medio Internos	5,246
Funcionarios, Profesores e Invitados Especiales	1,307
Personal Administrativo permanentemente autorizado	5,259
Servicios Pagados	72
	<hr/>
TOTAL:	41,150
	<hr/>

MOVIMIENTO DEL SERVICIO DE ALOJAMIENTO DEL 19 DE  
MARZO DE 1963 AL 30 DE ABRIL DE 1964

Cursos y otras actividades	Profe- sores	Parti- cipantes	Acom- pañantes	Resumen de residentes	Resumen de días de estancia
<i>CURSOS</i>					
Contabilidad y Auditoría de la Seguridad Social	4	9	1	14	854
La Seguridad y la Salud en el Trabajo en en Relación con el Seguro Social de Riesgos Profesionales	8	19	5	32	2,453
Las Ciencias Aplicadas al Trabajo Social		85		85	1,734
Archivistas Clínicos 1963		46		46	2,632
La Organización de los Servicios Médicos en la Seguridad Social	2	13	6	21	1,252
Archivistas Clínicos 1964		28		28	656
Racionalización y Métodos	1	14	1	16	148
<i>OTRAS ACTIVIDADES</i>					
Congreso Nacional de Sociología		6		6	44
Congreso Interamericano de Riesgos Profesionales		42		42	376
Diversos Cursos Impartidos por el IMSS fuera del Centro		7		7	351
I Ciclo de Estudios Regional en América Latina impartido por el Instituto Internacional de Estudios Laborales	6	16	4	26	776
Personal del Centro		1		1	305
Invitados Especiales		4		4	101
TOTALES:	21	290	17	328	11,682

Impreso en "Policromía"  
Dr. Olvera 63, México D. F.

